



COMPROBANTE SOLICITUD DE CÉDULA DE IDENTIDAD EXTRANJEROS

FECHA ESTIMADA DE ENTREGA: 06/02/2026

OFICINA DE RETIRO: OVALLE

Apellidos
RAMIREZ RIOS

Nombres
ARIADNA CAMILA

Fecha nacimiento
14/01/2007

Lugar nacimiento
PEREIRA COL

Sexo
F

Profesión

R.U.N.
26.237.385-1

Email
ARI011409@GMAIL.COM



Oficina y fecha de atención: OVALLE 13/01/2026

Observación:

Valor: \$4270

Información importante

1. Puede revisar el estado de su solicitud en www.registrocivil.cl o en el callcenter 600 370 2000
2. DS910/1993 "La cédula de identidad solicitada debe ser retirada a más tardar el día 07/05/2026, de NO ser retirada en la fecha señalada, el documento será destruido, debiendo realizar una nueva solicitud pagando los derechos que correspondan (D.S. N°910/1992)."
3. Los requisitos para el retiro de la cédula de identidad son los siguientes:
 - 3.1. Debe concurrir el titular del documento, a quien se la realizará comprobación biométrica.
 - 3.2. Si retira un tercero, debe presentar este comprobante, su cédula de identidad vigente y no bloqueada, y poder otorgado ante el oficial civil o notario donde conste la autorización para el retiro.
 - 3.3. Para los menores de 14 años de edad, debe retirar uno de los padres presentando este comprobante y su cédula de identidad vigente y no bloqueada.
4. Toda cédula de identidad anteriormente emitida, quedará bloqueada al momento de la entrega del nuevo documento.
5. Este comprobante no tiene valor legal y no es un documento de identificación.



9A04A420-6C88-4886-A40E-5DFF71D368B4